

Guayaquil, febrero 15 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DSAEF C. LTDA
Ciudad. -

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes, en mi calidad de Gerente General de la compañía DSAEF C. LTDA., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Socios mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Cúmpleme comunicar que los Estados Financieros del 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes.

El año 2018 fue un año muy duro y que no se logró los resultados esperados. La competencia y falta de liquidez de los clientes no les ha permitido hacer muchas inversiones en el área de la publicidad para los productos que expenden; por lo que, esto repercutió directamente en los resultados que estaban previstos en nuestro presupuesto. No obstante, para el año 2019 se ha considerado un presupuesto más cauto considerando nuestros datos estadísticos de clientes.

Además, no ha existido ningún tipo de problema administrativo, laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. David Oñate Navas
C.I: 0916135544
GERENTE GENERAL
DSAEF C. LTDA



Opal

Urdesa Central, Circunvalación Sur #813 e higueras Of. 4 y 5

Guayaquil, Ecuador - Telf: (04) 6012311 - info@opal.com.ec/www.opal.com.ec